

DESMANTELAN AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES RADIODIFUSORAS Y ANTENAS QUE OPERABAN DE MANERA ILÍCITA EN EL SUR DEL EDOMÉX

- *La Secretaría de Marina, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la PGJEM y la Secretaría del Medio Ambiente estatal realizaron operativos para desmantelar dos radiodifusoras y una torre que contenía nueve antenas de comunicaciones, que operaban sin la concesión correspondiente.*

Toluca, México, 04 de noviembre de 2015.- Como parte del operativo Seguridad Mexiquense, en trabajos coordinados entre la Secretaría de Marina, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y la Secretaría del Medio Ambiente estatal, dos radiodifusoras instaladas en el sur del Estado de México fueron desmanteladas por operar de manera ilícita, al carecer de concesión, al igual que una torre con antenas ilegales en las inmediaciones del Nevado de Toluca.

Se trata de las radiodifusoras “La Calentana Mexiquense” y “La Picosita”, que transmitían su señal en las frecuencias 98.1 Mhz y 105.1 Mhz, respectivamente, las cuales además de explotar el espectro radioeléctrico al no contar con concesión alguna para poder emitir su señal, a través de sus locutores incitaban a apoyar a grupos criminales relacionados con la delincuencia organizada.

Este operativo se llevó a cabo el 15 de octubre y el equipo asegurado quedó bajo resguardo de las autoridades.

Por otra parte, en las inmediaciones del Nevado de Toluca, se desmanteló una torre de alrededor de 12 metros de altura que contenía nueve antenas de comunicaciones, y las cuales también transmitían de manera irregular, al no contar con la autorización para su operación. Esta acción se llevó a cabo el 29 de octubre.